

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22769** *MANIOBRA 2002, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana M^a Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1456/10 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Ali Benaddou contra la ejecutada Maniobra 2002, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha catorce de abril de dos mil once, por el que se declara a la ejecutada Maniobra 2002, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 1.622,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 30 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona. Doña Ana M^a Matanza Fernández.

ID: A110045635-1